

5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

AVANCE PARA AFRONTAR CON ÉXITO LA NEGOCIACIÓN DE UN NUEVO MODELO DE FINANCIACIÓN AUTONÓMICA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5150-0049]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con los artículos 166 a 170 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta al Presidente del Gobierno con respuesta oral ante el Pleno, N.º 9L/5150-0049, formulada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a avance para afrontar con éxito la negociación de un nuevo modelo de financiación autonómica.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 21 de septiembre de 2018

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/5150-0049]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo dispuesto en el art. 170 del vigente Reglamento de la Cámara formula la siguiente pregunta al Presidente del Gobierno para que sea contestada oralmente ante el Pleno:

¿Ha logrado el presidente algún avance para que Cantabria pueda afrontar con éxito la negociación de un nuevo modelo de financiación autonómica?

Santander a 19 de septiembre de 2018

Fdo.: Luis Carlos Albalá Bolado. Portavoz suplente del Grupo Parlamentario Popular."